



Factura: 001-003-000034645



20181701003P02447

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701003P02447						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE MARZO DEL 2018, (16:21)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	REDCODE INTEGRATIONS CONSULTORA RCI CIA.LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792592968001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	CRISTHIAN ALBERTO MIRANDA GANCHOZO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		3600.00					

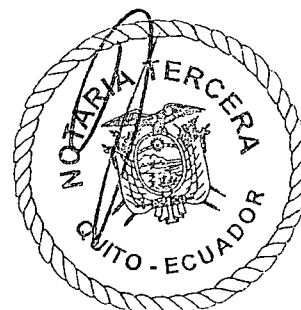
N° TRAMITE: 23812-0041-18
DOCUMENTO: Escritura

27/03/18

2.1.1

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



PAGINA
BLANCO

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA
TERCERA

ria-

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA

DENOMINADA

REDCODE INTEGRATIONS CONSULTORA RCI CIA. LTDA.

QUE OTORGA

CRISTHIAN ALBERTO MIRANDA GANCHOZO

CAPITAL ACTUAL: USD\$400,00

AUMENTO: USD\$ 3.600,00

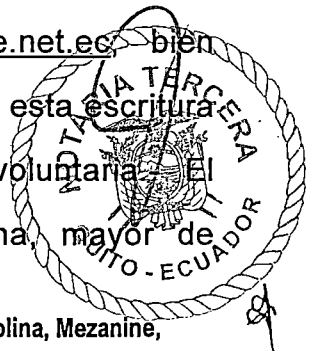
CAPITAL LUEGO DEL AUMENTO: USD \$ 4.000,00

DÍ 3

COPIAS

M.C.C.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día, **CATORCE (14) de MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO**, ante mí, DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI, NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO, comparece: el señor CRISTHIAN ALBERTO MIRANDA GANCHOZO, en su calidad de Presidente de la Compañía **REDCODE INTEGRATIONS CONSULTORA RCI CIA. LTDA.**, conforme lo acredita el nombramiento que se agrega como habilitante, quien declara ser soltero, y que su representada está domiciliada en esta ciudad de Quito, en la siguiente dirección: N52 Antonio Román Oe8-213 y Juan Arauz, teléfono: cinco cero cero siete cero siete ocho y cero nueve ocho cuatro cinco cero dos ocho ocho nueve; correo electrónico: info@redcode.net.ec, bien instruido por mí la Notaria sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que procede de una manera libre y voluntaria. El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de



edad, legalmente capaz y hábil para contratar y obligarse; a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, y expresamente me solicita y autoriza se obtenga el correspondiente certificado electrónico de datos de identidad ciudadana tomados del Sistema del Registro Civil Identificación y Cedulación y se agregue como habilitante; y, me pide que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presenta, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: **"SEÑORA NOTARIA"**: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una más de aumento de capital social y reforma de estatutos sociales, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la presente escritura de aumento de capital social y reforma de estatutos sociales, el señor CRISTHIAN ALBERTO MIRANDA GANCHOZO, de estado civil soltero, en su calidad de Presidente y por tanto representante legal de la compañía conforme se desprende de nombramiento.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) REDCODE INTEGRATIONS CONSULTORA RCI CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Doctor Jaime Rafael Espinoza, Notario Octavo del cantón Quito, el diecinueve de junio del dos mil quince, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el veinte y dos de junio del dos ml quince; b) La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de REDCODE INTEGRATIONS CONSULTORA RCI CIA. LTDA., reunida el dos de febrero del dos mil dieciocho, resolvió aumentar el capital social de la compañía, de los actuales CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA
TERCERA

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 400,00), a la cantidad de CUATRO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 4.000,00); y, resolvió la consiguiente reforma de estatutos.-

TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA.- Conforme a lo resuelto por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de REDCODE INTEGRATIONS CONSULTORA RCI CIA. LTDA., celebrada el dos de febrero del dos mil dieciocho, se aumenta el capital de la compañía en la suma de TRES MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 3.600,00), aumento que se lo realiza en efectivo y pagado en numerario, de la siguiente manera; Mauricio Nicolás Chilan Macias (USD1.220,00) Mil doscientos veinte Dólares de los Estados Unidos de América, Cristhian Alberto Miranda Ganchozo (USD1.120,00) Mil ciento veinte Dólares de los Estados Unidos de América; y, Marcos Javier Vera Cedeño (USD.1.260,00) Mil doscientos sesenta Dólares de los Estados Unidos de América; en consecuencia, el compareciente, en la calidad antes invocada declara bajo juramento, que el referido aumento de capital se encuentra debidamente integrado y conforme al cuadro que a continuación se detalla-----

SOCIOS	% DE PARTICIPACIÓN	CAPITAL ANTERIOR	CAPITALIZACIÓN MEDIANTE APORTE EN NUMERARIO	CAPITAL NUEVO	PARTICIPACIONES	NUEVOS PORCENTAJES DE APORTACIÓN
Mauricio Nicolás Chilan Macias	25%	USD 100,00	USD 1.220,00	USD 1.320,00	330	33%
Cristhian Alberto Miranda Ganchozo	50%	USD 200,00	USD 1.120,00	USD 1.320,00	330	33%
Marcos Javier Vera Cedeño	25%	USD 100,00	USD. 1.260,00	USD 1.360,00	340	34%
TOTALES	100%	USD 400,00	USD 3.600,00	USD 4.000,00	1.000	100%

CUARTA.- REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA.- El compareciente, en su calidad antes invocada, declara reformado el estatuto conforme al siguiente texto; en el título (II), DEL CAPITAL,

ARTÍCULO QUINTO (5to), Capital y de las participaciones.- El capital social es de CUATRO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en el MIL PARTICIPACIONES SOCIALES, iguales acumulativas e indivisibles de CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA de valor nominal cada una. Y en la cláusula cuarta dirá: CUARTA.- cuadro de suscripción y pago del capital social.--

SOCIOS	% DE PARTICIPACIÓN	CAPITAL ANTERIOR	CAPITALIZACIÓN MEDIANTE APOORTE EN NUMERARIO	CAPITAL NUEVO	PARTICIPACIONES	NUEVOS PORCENTAJES DE APORTACIÓN
Mauricio Nicolás Chilan Macías	25%	USD 100,00	USD 1.220,00	USD 1.320,00	330	33%
Cristhian Alberto Miranda Ganchozo	50%	USD 200,00	USD 1.120,00	USD 1.320,00	330	33%
Marcos Javier Vera Cedeño	25%	USD 100,00	USD. 1.260,00	USD 1.360,00	340	34%
TOTALES	100%	USD 400,00	USD 3.600,00	USD 4.000,00	1.000	100%

QUINTA.- AUTORIZACIÓN.- El señor Cristhian Alberto Miranda Ganchozo, en su calidad de Presidente de REDCODE INTEGRATIONS CONSULTORA RCI CIA. LTDA., autoriza al abogado Francisco Javier Almeida para que realice todos los trámites legales que sean necesarios para la aprobación del Aumento de Capital y Reforma de estatutos ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, hasta su inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito.-

SEXTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se agregan como documentos habilitantes a la presente escritura pública: **a)** Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía celebrada el dos de febrero del dos mil dieciocho; **b)** Nombramiento del Presidente de la Compañía; y, **c)** Registro Único de Contribuyentes (RUC) de la Compañía.- Usted señora notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para asegurar la validez del presente instrumento.- (firmado) Doctor César Espinosa Ortiz, con matrícula profesional número cuatrocientos veintisiete del Colegio de Abogados

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA
TERCERA

de Pichincha- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue al compareciente íntegramente por mí la Notaria en alta y clara voz, aquel se afirma y ratifica en el total de su contenido, para constancia firma junto conmigo en unidad de acto, quedando incorporada al protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.-

Qui

f) CRISTHIAN ALBERTO MIRANDA GANCHOZO

C.C. *13109179231*



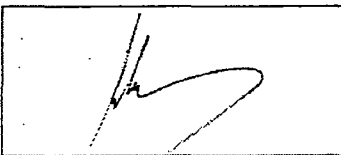
Jacqueline Vásquez Velástegui
Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui.

✱ NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO.





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310479231

Nombres del ciudadano: MIRANDA GANCHOZO CRISTHIAN ALBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/BOLIVAR/CALCETA

Fecha de nacimiento: 9 DE DICIEMBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MIRANDA JARRIN ALBERTO LECTER

Nombres de la madre: GANCHOZO ALAVA DOLORES MARIANA DE JESUS

Fecha de expedición: 24 DE JUNIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 14 DE MARZO DE 2018

Emissor: MARÍA DEL CARMEN COBO DEL POZO - PICHINCHA-QUITO-NT 3 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 185-103-63050



185-103-63050

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MIRANDA GANCHOZO CRISTHIAN ALBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI BOLIVAR CALCETA
FECHA DE NACIMIENTO **1987-12-09**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

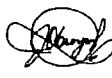
Nº **131047923-1**





REGISTRACIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **INGENIERO** **V4333V4222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MIRANDA JARRIN ALBERTO LECTER
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GANCHOZO ALAVA DOLORES MARIANA DE JESUS
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-06-24
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-06-24




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

018 JUNTA No. **018 - 370** NÚMERO **1310479231** CEDULA

MIRANDA GANCHOZO CRISTHIAN ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA **CIRCUNSCRIPCIÓN:**
BOLIVAR CANTÓN **ZONA: 1**
CALCETA PARROQUIA

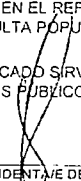



CNE COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL **REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018**

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTE/AE DE LA JRV IMP. JCM MJ



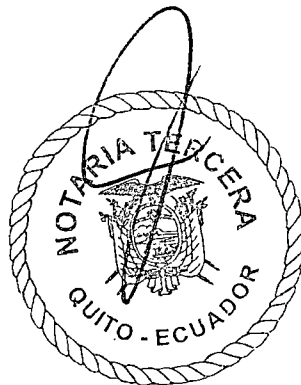
[Handwritten signature]

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito, **14 MAR. 2018**

[Signature]
DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



Exp 301744

17026

DM de Quito, a 04 de Noviembre de 2017

Señor Ing.

CRISTHIAN ALBERTO MIRANDA GANCHOZO

Presente.-

De mi consideración:

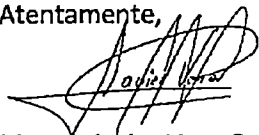
Reciba usted un cordial saludo, la presente tiene como objeto informarle que la **Junta General Extraordinaria de la Compañía REDCODE INTEGRATIONS CONSULTORA RCI CIA. LTDA.**, en sesión llevada a cabo el día sábado 04 de noviembre de 2017, le ha nombrado en forma unánime como **PRESIDENTE**, cargo que desempeñará por un **periodo de DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Sus atribuciones y Facultades están contempladas en el Estatuto Social de la Compañía REDCODE INTEGRATIONS CONSULTORA RCI CIA. LTDA., en consecuencia, ejercerá usted la **Representación legal Judicial y extrajudicial de la Compañía en forma INDIVIDUAL** como lo estipula los Estatutos.

La escritura de constitución de la Compañía, fue otorgada ante Notario Público Octavo del Cantón Quito, Doctor Jaime Rafael Espinoza Cabrera, el 19 de junio de 2015, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 22 de junio de 2015, RM No. 3163

Sin más que informarle y deseándole éxitos en sus funciones.

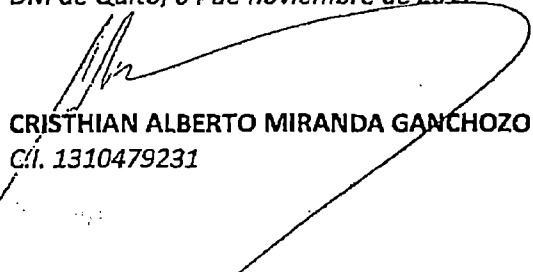
Atentamente,



Marcos Javier Vera Cedeño
GERENTE GENERAL

Yo, **CRISTHIAN ALBERTO MIRANDA GANCHOZO**, acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía REDCODE INTEGRATIONS CONSULTORA RCI CIA. LTDA.

DM de Quito, 04 de noviembre de 2017



CRISTHIAN ALBERTO MIRANDA GANCHOZO
C.I. 1310479231

REDCODE
INTEGRATIONS
CONSULTORA RCI CIA. LTDA.



TRÁMITE NÚMERO: 70296



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	53999
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17026
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REDCODE INTEGRATIONS CONSULTORA RCI CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MIRANDA GANCHOZO CRISTHIAN ALBERTO
IDENTIFICACIÓN:	1310479231
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 3163 DEL 22/06/2015 NOT. 8 DEL 19/06/2015.- RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ENZANGA GARCÍA DE LAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

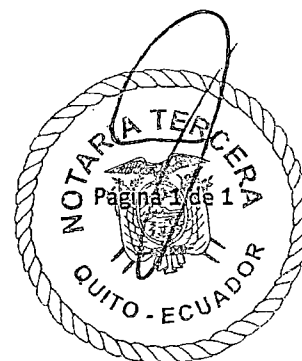
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 8 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

REDCODE
INTEGRATIONS
CONSULTORA RCI CIA. LTDA.

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede en dos foja(s) es igual al documento presentado ante mí
Quito, 14 MAR. 2018

DRA. JACQUELINE VÁSQUEZ VELÁSTEGUI
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1792592968001

RAZÓN SOCIAL:

REDCODE INTEGRATIONS CONSULTORA RCI CIA.LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

RedCode Integration

REPRESENTANTE LEGAL:

VERA CEDEÑO MARCOS JAVIER

CONTADOR:

SANGUANO CHUMANIA JOSE IGNACIO

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

22/06/2015

FEC. INSCRIPCIÓN:

23/06/2015

FEC. ACTUALIZACIÓN:

01/03/2018

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE PLANIFICACIÓN Y DISEÑO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS QUE INTEGRAN EQUIPO Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS Y TECNOLOGÍA DE LAS COMUNICACIONES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: COCHAPAMBA Barrio: SAN FERNANDO Calle: N52 ANTONIO ROMAN Numero: OE8-213 Intersección: JUAN ARAUZ Edificio: SAN FERNANDO UNO Piso: 5 Referencia ubicación: DOS CUADRAS FRENTE A CONCESIONARIO VALLEJO ARAUJO Telefono Domicilio: 025007078 Email: info@redcode.net.ec Celular: 0981802933

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

2

ABIERTOS

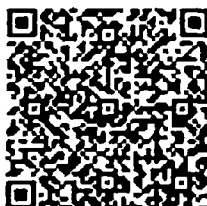
1

JURISDICCIÓN

1 ZONA 91 PICHINCHA

CERRADOS

1



Código: RIMRUC2018000439273

Fecha: 01/03/2018 08:37:00 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

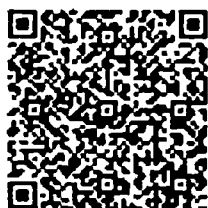
NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792592968001
REDCODE INTEGRATIONS CONSULTORA RCI CIA.LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 22/06/2015
NOMBRE COMERCIAL: REDCODE INTEGRATIONS FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE PLANIFICACIÓN Y DISEÑO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS QUE INTEGRAN EQUIPO Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS Y TECNOLOGÍA DE LAS COMUNICACIONES.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: COCHAPAMBA Barrio: SAN FERNANDO Calle: N52 ANTONIO ROMAN Numero: OEB-213 Interseccion: JUAN ARAUZ Referencia: DOS CUADRAS FRENTE A CONCESIONARIO VALLEJO ARAUJO Edificio: SAN FERNANDO UNO Piso: 5 Telefono Domicilio: 025007078 Email: info@redcode.net.ec Celular: 0981802933

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: CERRADO - OFICINA FEC. INICIO ACT.: 22/06/2015
NOMBRE COMERCIAL: REDCODE INTEGRATION FEC. CIERRE: 30/08/2016 FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE PLANIFICACIÓN Y DISEÑO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS QUE INTEGRAN EQUIPO Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS Y TECNOLOGÍA DE LAS COMUNICACIONES.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO DISTRITO METROPOLITANO Ciudadela: S/N Barrio: San Fernando Calle: Antonio Roman Numero: OEB-213 Interseccion: Juan Arauz Referencia: desde el intercambiador de la fernandez salvador 1000 metros hacia el sur sobre Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: San Fernando Uno Piso: 2 Carretero: N/A Kilometro: 0 Camino: N/A Celular: 0981802933 Email: inforedcodeint@gmail.com Telefono Domicilio: 026006448



Código: RIMRUC2018000439273
Fecha: 01/03/2018 08:37:00 AM



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE REDCODE INTEGRATIONS CONSULTORA RCI CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 02 días del mes de febrero del 2018, a las 16h00 horas, en la sede social de compañía, se reúnen los siguientes socios de la compañía REDCODE INTEGRATIONS CONSULTORA RCI CIA.LTDA.:

SOCIO	Nº PARTICIPACIONES	%	INVERSIÓN
Mauricio Nicolás Chilan Macias	25	25%	NACIONAL
Cristhian Alberto Miranda Ganchozo	50	50%	NACIONAL
Marcos Javier Vera Cedeño	25	25%	NACIONAL
TOTALES	100	100%	

Preside la junta el señor Cristhian Alberto Miranda Ganchozo y actúa como Secretario Ad-Hoc de Junta el señor Francisco Javier Almeida Abril.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital pagado de compañía y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de Ley de Compañías vigente, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de SOCIOS, a fin de tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de Compañía.
2. Autorización al Presidente para que suscriba la correspondiente escritura pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, así como para que realice todos los actos tendientes al perfeccionamiento del Aumento de Capital y reforma de estatutos.

Por orden de la Presidencia, se pasa a tratar el orden del día:

Se procede a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el señor Mauricio Nicolás Chilan Macias y manifiesta a los socios la necesidad de realizar un aumento de capital social de compañía y por ende reformar el estatuto de misma.

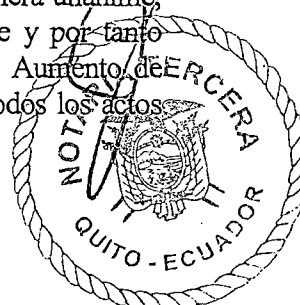
Los socios proceden a deliberar y luego de unos minutos deciden aprobar la moción, por lo que de manera unánime aprueban el primer punto del orden del día resolviéndose por tanto unánimemente aumentar el capital social de la compañía en la cantidad de CUATRO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 4.000,00), aumento que se hará efectivo mediante el aporte en numerario. Se deja constancia que los socios han renunciado a su derecho preferente de suscripción. Por lo que el nuevo cuadro de integración de capital de Compañía REDCODE INTEGRATIONS CONSULTORA RCI CIA.LTDA., será el siguiente:

SOCIOS	% DE PARTICIPACIÓN	CAPITAL ANTERIOR	CAPITALIZACIÓN MEDIANTE APOORTE EN NUMERARIO	CAPITAL NUEVO	PARTICIPACIONES	NUEVOS PORCENTAJES DE APORTACIÓN
Mauricio Nicolás Chilan Macías	25%	USD 100,00	USD 1.220,00	USD 1.320,00	330	33%
Cristhian Alberto Miranda Ganchozo	50%	USD 200,00	USD 1.120,00	USD 1.320,00	330	33%
Marcos Javier Vera Cedeño	25%	USD 100,00	USD. 1.260,00	USD 1.360,00	340	34%
TOTALES	100%	USD 400,00	USD 3.600,00	USD 4.000,00	1.000	100%

Con el antecedente mencionado los socios declaran reformado el estatuto social de compañía de acuerdo al siguiente texto: *en el título (II), DEL CAPITAL, ARTÍCULO QUINTO (5to), Capital y de las participaciones.- El capital social es de CUATRO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en el MIL PARTICIPACIONES SOCIALES, iguales acumulativas e indivisibles de CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA de valor nominal cada una.* Y en la cláusula cuarta dirá: *CUARTA.- cuadro de suscripción y pago del capital social.-*

SOCIOS	% DE PARTICIPACIÓN	CAPITAL ANTERIOR	CAPITALIZACIÓN MEDIANTE APOORTE EN NUMERARIO	CAPITAL NUEVO	PARTICIPACIONES	NUEVOS PORCENTAJES DE APORTACIÓN
Mauricio Nicolás Chilan Macías	25%	USD 100,00	USD 1.220,00	USD 1.320,00	330	33%
Cristhian Alberto Miranda Ganchozo	50%	USD 200,00	USD 1.120,00	USD 1.320,00	330	33%
Marcos Javier Vera Cedeño	25%	USD 100,00	USD. 1.260,00	USD 1.360,00	340	34%
TOTALES	100%	USD 400,00	USD 3.600,00	USD 4.000,00	1.000	100%

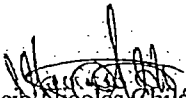
Inmediatamente toma la palabra el Secretario Ad-Hoc de Junta y señala sobre la necesidad de tratar el segundo y último punto del orden del día, por lo que los socios proceden a deliberar y luego de unos minutos deciden aprobar el segundo punto del orden del día de manera unánime, por lo que se autoriza al señor Cristhian Alberto Miranda Ganchozo, presidente y por tanto representante legal de la Compañía a fin de que suscriba la escritura pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de compañía, así como se le autoriza a realizar todos los actos tendientes al perfeccionamiento de los mismos.



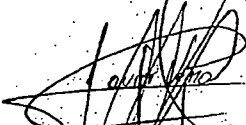
Inmediatamente toma la palabra el Secretario Ad-Hoc de Junta y señala sobre la necesidad de tratar el segundo y último punto del orden del día, por lo que los socios proceden a deliberar y luego de unos minutos deciden aprobar el segundo punto del orden del día de manera unánime, por lo que se autoriza al señor Cristhian Alberto Miranda Ganchozo, presidente y por tanto representante legal de la Compañía a fin de que suscriba la escritura pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de compañía, así como se le autoriza a realizar todos los actos tendientes al perfeccionamiento de los mismos.

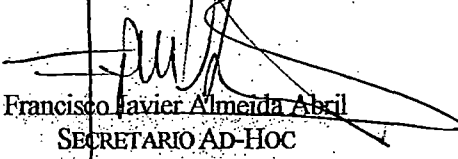
Por no haber otro asunto para ser tratado en el orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, la misma que una vez elaborada es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

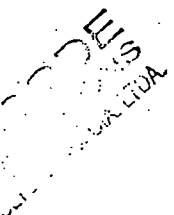
A las 18:00 horas se levanta la sesión.


Mauricio Nicolás Chulán Macías
SOCIO


Cristhian Alberto Miranda Ganchozo
SOCIO


Marcos Javier Vera Cedeño
SOCIO


Francisco Javier Almeida Abril
SECRETARIO AD-HOC

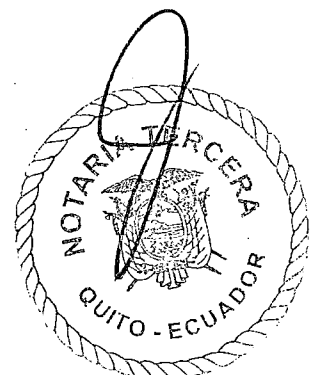
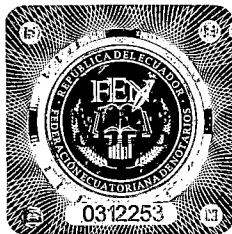

REDCODE
INTEGRATIONS
CONSULTORA RCI CIA. LTDA.



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA del **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA REDCODE INTEGRATIONS CONSULTORA RCI CIA. LTDA. QUE OTORGA CRISTHIAN ALBERTO MIRANDA GANCHOZO.-** Firmada y sellada en Quito, a los catorce días del mes de marzo del dos mil dieciocho.-

Jacqueline Vásquez Velástegui

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui,
NOTARIA-TERCERA-DEL CANTÓN QUITO.





Factura: 002-003-000036289



20181701008000171

NOTARIO(A) JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA

NOTARÍA OCTAVA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701008000171

MATRIZ	
FECHA:	16 DE MARZO DEL 2018, (10:39)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA REDCODE INTEGRATIONS CONSULTORA RCI CIA.LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-06-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20151701008P03067

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
REDCODE INTEGRATIONS CONSULTORA RCI CIA.LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792592968001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA REDCODE INTEGRATIONS CONSULTORA RCI CIA.LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-03-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701003P02447

NOTARIO(A) JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA

NOTARÍA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN: Al margen de la escritura **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA REDCODE INTEGRATIONS CONSULTORA RCI CIA.LTDA. No. 20151701008P03067**, otorgada por MIRANDA GANCHOZO CRISTHIAN ALBERTO, VERA CEDEÑO MARCOS JAVIER y CHILAN MACIAS MAURICIO NICOLAS, autorizada por mí el 19 de junio del 2015, tomé nota del **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA REDCODE INTEGRATIONS CONSULTORA RCI CIA.LTDA. No. 20181701003P02447**, otorgada por MIRANDA GANCHOZO CRISTHIAN ALBERTO, celebrada el 14 de marzo del 2018, ante la Doctora Jacqueline Vásquez Velasteguí, Notaria Tercera de este Cantón.- **Quito, 16 de marzo del 2018.-**


JAIME RAFAEL ESPINOZA CABRERA
NOTARIO OCTAVO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 18476

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO****RAZÓN DE INSCRIPCIÓN****1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)**

NÚMERO DE REPERTORIO:	75327
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/03/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1439
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1310479231	MIRANDA GANCHOZO CRISTHIAN ALBERTO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA /QUITO /14/03/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REDCODE INTEGRATIONS CONSULTORA RCI CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 3163 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE 22 DE JUNIO DE 2015.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILARROEL